



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0091-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2023

PARA: William Aníbal Herrera Ríos
Rector

ASUNTO: Certificación POA # 044 - Caja Chica Rectorado

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: *“Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”*, además el artículo 2 dispone: *“Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”*.

Con fecha 18 de enero de 2023, mediante correo electrónico, el Rectorado, solicita modificación y certificación POA para la tarea “Caja Chica Rectorado”, con ítems presupuestarios 530804, 570102, 530801 y 530204, por un monto total de \$ 2,400.00 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.044-CPOA-UA-CPGE-2023 del 3 de febrero de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Correo solicitud
- certificación_044_rectorado_caja_chica_fte.001-signed-signed

Copia:

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0091-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2023

gg